



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CALERUEGA

*Arrendamiento de fincas rústicas propiedad del Ayuntamiento de Caleruega para la plantación y explotación de viñedo*

– *Objeto del contrato:* Arrendamiento, mediante subasta, de fincas patrimoniales propiedad del Ayuntamiento de Caleruega con la finalidad de destinarlas a la plantación y explotación de viñedo.

– *Duración del contrato:* Treinta y cinco años desde la firma del contrato.

– *Tipo de licitación:*

130 euros/ha, durante las 5 primeras anualidades.

400 euros/ha, durante las 30 anualidades restantes.

– *Presentación de ofertas:*

Hasta las 24:00 horas del día 9 de septiembre de 2020.

– *Pliego de condiciones:* En la página web del Ayuntamiento de Caleruega: [caleruega.es](http://caleruega.es)

En Caleruega, a 4 de agosto de 2020.

La alcaldesa,  
Lidia Arribas Delgado